

Unyrealsoft

Bogotá, 22 de mayo de 2024

Estimado equipo de **Unyrealsoft**,

Me complace compartir el impacto positivo del plan de mejora liderado por **Juan Esteban Valencia** en nuestra empresa. Desde su implementación, hemos experimentado un progreso significativo que ha beneficiado a todos los aspectos de nuestra operación.

Juan Esteban Valencia ha demostrado un compromiso excepcional y una dedicación inquebrantable en la ejecución de este plan. Su enfoque meticuloso en la identificación de áreas de mejora y la presentación de soluciones efectivas ha sido fundamental para alcanzar nuestros objetivos.

Una de las áreas donde hemos observado un impacto inmediato es en la optimización de nuestros procesos internos. Las nuevas metodologías y herramientas introducidas han simplificado y agilizado nuestras operaciones, resultando en una mayor productividad y una reducción de costos. Esta eficiencia operativa nos ha permitido cumplir con nuestros objetivos de manera más efectiva y nos ha preparado mejor para los desafíos futuros.

Además, el plan de mejora ha contribuido positivamente a nuestra cultura organizacional. El enfoque en la colaboración y el trabajo en equipo ha fomentado un ambiente de innovación y crecimiento. Los miembros del equipo se sienten inspirados y motivados para contribuir con ideas y esfuerzos, lo que nos impulsa a seguir mejorando continuamente.

Por último, el impacto del plan se ha reflejado en la satisfacción del cliente. Gracias a las mejoras implementadas, hemos podido ofrecer productos y servicios de mayor calidad, superando las expectativas y necesidades de nuestros clientes. Esta satisfacción fortalece nuestra reputación en el mercado y crea oportunidades para el crecimiento y la expansión de nuestro negocio.

Atentamente,



Jonathan Larrarte

Gerente

Fundación Leonardo Da Vinci

Cali, 24 de mayo de 2024

Estimado equipo de **Fundación Universitaria Compensar**,

Me complace compartir el impacto positivo del plan de mejora liderado por **Edgar Mauricio Barragán Ariza** en nuestra empresa. Desde su implementación, hemos experimentado un progreso significativo que ha beneficiado a todos los aspectos de nuestra operación.

Edgar Mauricio Barragán Ariza ha demostrado un compromiso excepcional y una dedicación inquebrantable en la ejecución de este plan. Su enfoque meticuloso en la identificación de áreas de mejora y la presentación de soluciones efectivas ha sido fundamental para alcanzar nuestros objetivos.

Una de las áreas donde hemos observado un impacto inmediato es en la optimización de nuestros procesos internos. Las nuevas metodologías y herramientas introducidas han simplificado y agilizado nuestras operaciones, resultando en una mayor productividad y una reducción de costos. Esta eficiencia operativa nos ha permitido cumplir con nuestros objetivos de manera más efectiva y nos ha preparado mejor para los desafíos futuros.

Además, el plan de mejora ha contribuido positivamente a nuestra cultura organizacional. El enfoque en la colaboración y el trabajo en equipo ha fomentado un ambiente de innovación y crecimiento.

Por último, el impacto del plan se ha reflejado en la satisfacción del cliente. Gracias a las mejoras implementadas, hemos podido ofrecer productos y servicios de mayor calidad, superando las expectativas y necesidades de nuestros clientes. Esta satisfacción fortalece nuestra reputación en el mercado y crea oportunidades para el crecimiento y la expansión de nuestro negocio.

Atentamente,

Camilo Escandon,



representante legal.

Asociación Cultural y Escuela de Artes Marciales Bujinkan Kuma Dojo

Bogotá, 17 de mayo de 2024

Estimado equipo de **Asociación Cultural y Escuela de Artes Marciales Bujinkan Kuma Dojo**,

Me complace compartir el impacto positivo del plan de mejora liderado por **Hugo Andrés Forero Patiño** en nuestra empresa. Desde su implementación, hemos experimentado un progreso significativo que ha beneficiado a todos los aspectos de nuestra operación.

Hugo Andrés Forero Patiño ha demostrado un compromiso excepcional y una dedicación inquebrantable en la ejecución de este plan. Su enfoque meticuloso en la identificación de áreas de mejora y la presentación de soluciones efectivas ha sido fundamental para alcanzar nuestros objetivos.

Una de las áreas donde hemos observado un impacto inmediato es en la optimización de nuestros procesos internos. Las nuevas metodologías y herramientas introducidas han simplificado y agilizado nuestras operaciones, resultando en una mayor productividad y una reducción de costos. Esta eficiencia operativa nos ha permitido cumplir con nuestros objetivos de manera más efectiva y nos ha preparado mejor para los desafíos futuros.

Además, el plan de mejora ha contribuido positivamente a nuestra cultura organizacional. El enfoque en la colaboración y el trabajo en equipo ha fomentado un ambiente de innovación y crecimiento. Los miembros del equipo se sienten inspirados y motivados para contribuir con ideas y esfuerzos, lo que nos impulsa a seguir mejorando continuamente.

Por último, el impacto del plan se ha reflejado en la satisfacción del cliente. Gracias a las mejoras implementadas, hemos podido ofrecer productos y servicios de mayor calidad, superando las expectativas y necesidades de nuestros clientes. Esta satisfacción fortalece nuestra reputación en el mercado y crea oportunidades para el crecimiento y la expansión de nuestro negocio.

Atentamente,



José Mauricio González Ramírez

Representante Legal



Señores
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR
Experiencia Empresarial
Ciudad

REF: Certificación de satisfacción a la fecha del proceso de práctica del estudiante.

Por medio de la presente hago constar que el estudiante Fredy Alexander Barreto identificado (a) con cédula de Ciudadanía No. 1023946820 de Bogota, del programa académico TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE APLICACIONES WEB Y MÓVILES, ha dado cumplimiento a la fecha de manera satisfactoria con las actividades de prácticas empresariales en nuestra organización según plan de trabajo acordado, en el cargo de técnico en el centro de servicio, desde el 19 de agosto del 2022 a la fecha.

Se otorga la presente constancia para los fines que el interesado considere conveniente

Cordialmente;

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Fredy Alexander Barreto".

Recursos Humanos
OPERKOM SA
900222732-0

Carrera 14 N° 76 – 39 PBX: +57 (1) 7464691 – 320 485 1326

Bogotá, D.C Colombia

Bogotá, D.C. 17/05/2023

Señores
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR
Experiencia Empresarial
Ciudad

REF: Certificación de satisfacción a la fecha del proceso de práctica del estudiante.

Por medio de la presente hago constar que el estudiante Daniel Steven Garcia Triana identificado (a) con cédula de Ciudadanía No. 1233892413 de Bogotá, del programa académico Ingeniería de Software, ha dado cumplimiento a la fecha de manera satisfactoria con las actividades de prácticas empresariales en nuestra organización según plan de trabajo acordado, en el cargo de Profesional Sena, desde el 10 de abril del 2023 a la fecha.

Nota: La constancia debe estar en papel membretado de la empresa, firmada por el jefe inmediato o el área de Talento Humano y deberá incluir como mínimo la información solicitada en este formato.

Se otorga la presente constancia para los fines que el interesado considere conveniente

Cordialmente;



FIRMA DEL JEFE INMEDIATO

Nombre: Juan Carlos Correa Gerena
Cargo: Profesional Séniior
Empresa: Banco Agrario de Colombia
Teléfono: (601) 5945555 Ext. 39692
E-mail: juan.correa@bancoagrario.gov.co

Bogotá, D.C. 15 de mayo del 2023

Señores
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR
Experiencia Empresarial
Bogotá

REF: Certificación de satisfacción a la fecha del proceso de práctica del estudiante.

Por medio de la presente hago constar que el estudiante Bryan Andrés López Palacios identificado (a) con cédula de Ciudadanía No. 1233889641 de Bogotá, del programa académico Ingeniería de Software, ha dado cumplimiento a la fecha de manera satisfactoria con las actividades de prácticas empresariales en nuestra organización según plan de trabajo acordado, en el cargo de Desarrollador Frontend, desde el 21 de febrero del 2022 a la fecha.

Se otorga la presente constancia para los fines que el interesado considere conveniente

Catalina Holguín
Nombre: Catalina Holguín Jaramillo
En calidad de: Directora y representante legal
Dirección: Bogotá, Carrera 13 # 33-74 of 401
Teléfono y fax: 313 450 99 92 – 288 32 80
Correo electrónico: catalina@makinaeditorial.com